La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est. DIARIO RELIGIOSO-POLITICO. *Ubi Petrus ibi Ecclesia.*

MATH. CAP. XII, V. 30. S. AMB. IN SAL. XL., 30.

AÑO IV. | *En Valencia*: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 24 rs.—*En los demás puntos* de la *Península*: tres meses, 28 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 reales.—*Extranjero*: Tres meses, 12 francos.—Seis meses, 23 francos.—Un año, 44 francos.—El pago de la suscricion puede hacerse por medio de sellos de Correo, libranzas ó letras en carta dirigida á la DIRECCION Ó ADMINISTRACION DE LA UNION CATÓLICA, Valencia.

Valencia: Martes 6 de Abril de 1880.

Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales.—*Redaccion y Administracion*: calle de Vidal, núm. 2, bajo.—Tambien se admiten anuncios y suscriciones en la librería de Badal, plaza de la Catedral, y en las librerías de los Sres. Martí (D. José), Zaragoza, Martí, (D. Juan), Bolsería, y anuncios en la plaza de las Barcas, 32, frente al colegio de San Tomás, primera puerta derecha.—Los originales que se envíen á la direccion no se devuelven al interesado.

NÚM. 866

Beatissimus idem Pater, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimoniis, paterna invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novas vobis ad religionem illemque catholicam fuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y redactores de la LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS

PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

A NUESTROS AMIGOS.

Nos cabe hoy la satisfaccion de poder anunciar á nuestros amigos una grata nueva.

Sabido es de todos que hace ya tiempo surgieron ligeras desavenencias personables entre los redactores de LA UNION CATÓLICA y los de *El Católico*, lo cual lamentaban todas las personas adictas al partido político que ambas publicaciones han venido representando.

Pues bien; hoy ha quedado restablecida la armonía. Reunidos los redactores de *El Católico* y LA UNION CATÓLICA, aceptando las indicaciones y consejos de personas respetabilísimas, han dado completamente al olvido aquellas pequeñas diferencias y convenido en defender juntos la causa que separadamente sustentaban, realizando así la fusion que todos anhelábamos, y que, causas que no es del caso referir, habian impedido hasta el presente.

Habia necesidad de escoger entre uno y otro título de periódico, y el de LA UNION CATÓLICA ha sido aceptado por unánime acuerdo, penetrados todos de la conveniencia de esta eleccion, y despues de satisfechas las susceptibilidades y vencidos los escrúpulos que existieron.

Desde hoy, pues, los redactores de LA UNION CATOLICA y *El Católico* forman un solo cuerpo, para dedicarse con ahinco en las columnas del primero de los citados periódicos, á la defensa de los intereses del Catolicismo y de los principios que forman el credo de nuestra comunion política. Y al anunciarlo así á los señores suscritores, abrigamos la seguridad de que recibirán tan fausta nueva con general aplauso, y continuarán dispensando su apoyo á LA UNION CATOLICA, que todos aceptamos como representantes en la prensa valenciana de las ideas Católicas y los principios monárquicos puros.

Por la redacion de LA UNION CATÓLICA, Jose M. Mayor.—Por la redaccion de *El Católico*, Eduardo Peris Pascual.

Santoral.

SANTOS DE HOY. San Marcelino, mártir.

Marcelino vivió en grande piedad con una conducta irreprensible y en los sentimientos verdaderamente cristianos. Era casto en el matrimonio, íntegro en la administracion de justicia, paciente con sus enemigos, humilde con los santos, condescendiente con sus amigos, caritativo con todos y pronto á complacer. Estaba lleno de confianza en Dios y aplicado á la oracion. Siempre hablaba de las verdades de la salvacion, en las cuales se hallaba muy instruido con mucho respeto y modestia. Dios coronó tantas virtudes como mártir, puesto que la causa de su muerte fue el celo que manifestó contra los herejes donatistas, lo que le trajo el ódio al conde Marin. Su martirio tuvo lugar en la ciudad de Cartago el año 413.

MARTIROLOGIO. En Roma el triunfo de San Sixto, Papa. En Macedonia los Santos Timoteo y Diógenes, mártires. En Persia el martirio de ciento veinte santos. En Ascalon San Platónidas y otros. En Cartago San Marcelino.

SANTOS DE MAÑANA. Sa Epifanio, Ob. y cf.

SANTOS DE PASADO MAÑANA. San Amancio, Obispo, y el beato Nicolás de San Agustin.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Principian en la iglesia del convento de la Encarnacion. Se descubre á las seis de la mañana, y se reserva á las siete de la tarde.

CONCEPCION DE MARIA. Hoy visita á Ntra. Sra. de Covadonga, en San Salvador. *(Privilegiada.)* Mañana visita á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Juan del Hospital.

Capilla de San Vicente Ferrer en el exconvento de Santo Domingo.

Solemne novenario que á San Vicente Ferrer consagran su ilustre cofradía y devotos.

Hoy martes, primero de novenario, á las cinco y media de la tarde, predicará sobre «el temor de Dios contra los daños que causa una vana presuncion ó confianza,» el P. Jaime Martí de las Escuelas Pías.

Concluida la fiesta habrá sorteo de medallas.

Iglesia parroquial de los Santos Juanes.

Devoto y solemne novenario á San Francisco de Paula.

Hoy martes, séptimo de novenario, á las seis de la tarde, espuesto S. D. M., comenzarán los ejercicios por la meditacion, sermon que predicará el Sr. D. José Clavero y Soriano, sobre *la virtud de la paciencia*, rosario, letanía y reserva; concluyendo con los gozos en la capilla del Santo.

AL GRAN

SANT VICENT FERRER.

SONET.

¿Per qué amagant sa trista melantjia
La filla del gran Cit, la flor d' Espanya,
Ab llurs mes riques joyes hui s' apanya
Y els seus mes bells cantars al cél envia?
¿Y per qu' es hui tot pau, tot alegria,
Y se veu tanta gent propia y estranya,
Y ni un nubol son blau, pur cél empanya,
Y alçant brillants altars la nit fa dia?
Es que al gran Sant Vicent, son fill, festetja,
Aquell frare inmortal que Deu inspira,
Que tants miracles feu, del just embetja,
Angel que sols amor y pau respira,
Que un bon Rey y un gran Papa al mon li dona,
Y de flórs inmortals lo Cél corona.

Benét Altet y Ruate.

Cortes.

CONGRESO

Sesion del 2 de Abril de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Abierta la sesion á la una, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(En los bancos apenas habrá una docena de diputados. En el azul el señor ministro de Fomento y en las tribunas poquísima concurrencia.)

El Sr. Donoso suplica á la Mesa que suspenda la sesion hasta que haya mayor número de señores diputados.

El señor presidente accede á lo propuesto por el Sr. Donoso.

A la una y veinte minutos continúa la sesion.

El Sr. Martinez (D. Cándido) presentó y apoyó una esposicion de los empleados de Telégrafos de Mondoñedo pidiendo que á todos los individuos de este cuerpo se les asimile para los descuentos á las diferentes clases del ejército.

Continúa el debate sobre la interpelacion del señor marqués de Retortillo acerca de la adjudicacion de las líneas del Noroeste.

El Sr. Carvajal reanuda su discurso y aduce gran número de datos para demostrar que en este asunto el gobierno actual, lo mismo que el anterior, ha cometido grandes ilegalidades.

Censura que por el actual ministerio se haya conculcado abiertamente una ley hecha por las Cortes y sancionada por el monarca, sin que por esto se entienda que el orador defienda esa ley, sino el respeto á todas ellas.

Alude al discurso del Sr. Linares Rivas, y dice que en la Bolsa, en el salon de conferencias, en todas partes, los mismos que despues tomaron parte en el concurso, censuraban publicamente el proyecto, y cuando llegó la hora del concurso, todos se confabularon y todos apoyaron el pensamiento y coadyuvaron á su realizacion.

Termina el Sr. Carvajal su discurso en vista de haber pasado las horas de interpelaciones y á una indicacion del señor presidente, manifestando que no conoce en toda la historia de la pesca un caso como este en que con un anzuelo tan pequeño se haya cogido un pez tan gordo. (Risas.)

Se suspende esta discusion.

Orden del dia: Continúa el debate sobre el presupuesto de Cuba.

El Sr. Portuondo rectifica, esplicando algunos conceptos que le habia atribuido el señor Laiglesia, equivocados á juicio del orador.

Dice que aunque habló en su discurso del numeroso ejército que existe en la isla, que es uno de los gastos mas considerables que algun dia tal vez podrá reducirse, no pidió esa reduccion ni ahora quiere tratar de este particular, porque se lo impiden consideraciones del momento.

Respecto á la consolidacion de la deuda de Cuba, dice que si pretende que esto se haga es porque cree que no puede atenderse por ahora á la amortizacion, porque no debe amortizarse mientras no haya sobrante.

Se suspende este debate y pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Reanudada la sesion á las cinco y el debate sobre los presupuestos de Cuba, rectifican los Sres. Laiglesia y Portuondo, y consume el tercer turno el Sr. Bosch y Labrús.

Sostiene que la riqueza de Cuba no ha de consistir solamente en aumentar sus productos de esportacion, sino en fomentar la produccion de aquellos artículos que necesita para su consumo.

Observa que al revés de lo que sucede en otros pueblos americanos, en el presupuesto que se discute se establece como base principal los impuestos directos. Dice que de hacerse lo mismo en la Península procede el mal estado en que se encuentra nuestra Hacienda.

Cree que será perjudicial á la isla, y mas perjudicial á la Península, la supresion del impuesto para la introduccion de la Península de los azúcares procedentes de aquella Antilla.

A las seis y media de la tarde, hora en que abandonamos la tribuna, seguia el Sr. Bosch en el uso de la palabra.

Sesion de hoy.

Abrese á la una y diez minutos, con escasa concurrencia en el salon, y mas escasa en las tribunas.

Varios diputados hacen ruegos y preguntas, á que contesta el ministro de Estado, único que está presente.

A LOS AGRICULTORES.

GUANO COPROS.

CALIDAD GARANTIZADA.

Contiene segun análisis hechos por los señores
Dr. D. José Monserrat, catedrático de química,
« « Pedro Fuster, catedrático de agricultura,
« « Francisco Castell, profesor de industria rural.

Cargamentos por vapores.

	Campeador.	Thunder.	Rosebud.
Humedad	8.30	9 80	10 30
Comps. orgs. y amoniacales.	38.50	38.20	40.70
Fosfatos solubles.	20.41	20.04	17.90
Fosfatos insolubles.	3 42	3.79	2.68
Potasa (sulfato)	2.68	4.06	4.74
Arena	1.02	2.78	2.01
Sulfato de cal, magnesia, sosa y otros minerales.	25 67	22.23	21.67
	100.00	100.00	100.00
Nitrógeno.	7	7.10	7.26
En amoniaco.	8.80	8 62	8.82
Fosfatos solubles.	20.41	20.04	17.90
Fosfatos insolubles.	3.42	3.79	2.68
Sulfato de potasa, sosa y magnesia	7.90	8.70	9 10

Precios: Por partidas de 30.000 kilos arriba 130 reales los 100 kilos.

Por partidas de menos de 30 000 kilos 137 reales los 100 kilos, al contado y tomado en la báscula.

Los pedidos se dirigirán á los únicos introductores en España, Sres. Carreres y Carreras; calle don Juan de Villarrasa, 17.

Depósito central para la venta, en el camino del Grao, almacen denominado Parador del Puerto.

Nota. El cargamento conducido por el vapor Rosebud ha sido descargado en la playa de Gandia.

La señora

D.ª ISABEL ESTEVE Y RICO,

viuda de D. Joaquin Sempere y Sempere.

falleció el dia 3 de Marzo de 1880.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, el M. I. Sr. Licenciado D. Marcelino Sempere, canónigo de la Santa Apostólica Metropolitana iglesia de Santiago, D. Antonio y D.ª Regina, hermana política, sobrinos, primos y demas parientes de la finada, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma han de celebrarse en la patriarcal iglesia de San Bartolomé, el dia 8 á las diez de su mañana, lo cual recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

A. M. D. G.

Segundo aniversario del fallecimiento del Sr. D. BALTASAR SETTIER Y GOBETO.

Las misas que hoy martes 6 se celebren en la capilla del Santo Sepulcro de la patriarcal de San Bartolomé, serán en sufragio de su alma.

Se suplica á los parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos.

R. I. P.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO de la Universidad de Valencia.

Estado atmosférico del dia 5 de Abril de 1880

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Baróm. red. á 0° en mil.	Termómetro centígr.	Humedad relativa.	Direc. del vient.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.
761,5	19.0	57	N. O.	brisa.	desp.

Observaciones desde las nueve de la mañana del dia anterior.

Temperatura máxima al sol.	30.0
Temperatura máxima á la sombra.	26.0
Temperatura mínima á la sombra.	11,5
Evaporacion en milímetros.	15 2
Lluvia en milímetros.	0.0
Velocidad del viento en kilóm.	208

Parte oficial

La *Gaceta* del dia 3 publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Ley autorizando á la sociedad Ferro-carril del Vals á Villanueva y Barcelona para construir un ferro-carril que, partiendo de Madrid, pase por Molina, Calamocha, Montalban y Caspe, y termine empalmando con su línea.

Otra concediendo á la Compañía de Ciudad-Real á Badajoz la construccion de un camino de hierro de una sola via en la estacion de Puertollano á Córdoba.

Otra autorizando á la compañía de Del Puerto de Aguilas la construccion de un ferro-carril de via estrecha que partiendo de Aguilas, se bifurque en Puerto de Grima con dos ramales, uno á Sierra Almagrera y otro á Lorca.

Otra concediendo á la compañía concesionaria del ferro-carril de Aranjuez á Cuenca el plazo de dos años de próroga para la terminacion de sus obras.

Ultramar.—Real órden aprobando la creacion en el puerto de Manila de una estacion de salvamentos y auxilios.

Avisos oficiales.

Alcaldía constitucional de Valencia.—D. Vicente Pueyo y Ariño, Abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad y alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la misma.

Hago saber: Que para cumplir cuanto se previene en el artículo 114 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 28 de Agosto de 1878 sobre revision de escepciones otorgadas en los de 1877, 78 y 79, se cita á todos los mozos que fueron declarados exentos del servicio militar en dichos años, á fin de que se presenten al acto del nuevo llamamiento y declaracion de soldados que respecto á los mismos tendrá lugar en estas Casas-Consistoriales á las nueve de la mañana, en los dias que á continuacion se espresan:

Dia 6 para el Distrito del Mercado; el 7 para el de San Vicente; el 8 para el del Mar; el 9 para el de Serranos y el 10 para el de Ruzafa.

Los interesados que tengan que utilizar algunas de las exenciones legales establecidas en los artículos 92, 93 y 94 de la citada Ley, deberán procurar presentarse provistos de los documentos y testigos de que intenten valerse para justificarlas, teniendo presente que dichas exenciones se apreciarán segun el estado que tengan el dia señalado para verificar dicho acto de llamamiento y declaracion de soldados, sin que les aprovechen las que disfrutaron en los años anteriores si hubieren cesado las causas en que se fundaron: que no podrán alegar ante la Comision Provincial ninguna de dichas exenciones que no haya sido propuesta ante el Ayuntamiento, y que el acto de declaracion de soldados se entiende respecto de cada uno, el momento mismo en que fuere llamado por su número, conforme á lo dispuesto en la Real Orden de 19 de Marzo de 1867;

Tambien se cita á todos los mozos que no alcanzaron la talla marcada en el artículo 88 y fueron alta en la reserva en los años antes mencionados, á fin de que se presenten para ser nuevamente tallados, y á los inútiles en el de 1879 para los efectos prevenidos en el artículo 87 de la citada Ley.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Valencia 2 de Abril de 1880.—El alcalde, Vicente Pueyo y Ariño.—El secretario, Antonio María Ballester.

Gobierno Militar de la plaza y provincia de Valencia.—Orden de la plaza del 27 de Marzo de 1880.—Debiendo empezar el lunes 29 la entrega en la caja de recluta de los mozos del presente reemplazo, recuerdo las prescripciones dictadas en todas mis órdenes anteriores que constan en la espresada caja.

El comandante de la misma, enterará á los oficiales receptores de la parte que á ellos corresponde y se consigna en las referidas órdenes.

Los reclutas se acuartelarán en el Refugio, cuya guardia será un oficial, dependiente del comandante de la caja, de quién recibirá órdenes con arreglo á mas instrucciones.

Las oficinas de la Reserva de Valencia, se trasladarán provisionalmente al cuartel del Pilar, en cuyos patios se verificara el sorteo para Ultramar y distribucion á los cuerpos, los dias que yo determine, para lo cual un oficial receptor de cada partida, asistirá diariamente á la órden de la plaza.

Los gefes del detall de los batallones de depósito se presentarán diariamente á las siete de la mañana en el cuartel del Refugio, para entregarse de los reclutas disponibles respectivos, y acto continuo los conducirán al cuartel del Pilar, donde se efectuará el juramento ante la bandera del Batallon de Cazadores de Mérida, se arreglarán sus documentos y ajustes, se les permitirá el desahogo necesario para comer, citándoles para la hora del mismo dia, en que se les entregará los pases para marchar á sus casas. El jefe de aquel batallon proporcionará local para estas operaciones.

Los oficiales receptores conducirán al mismo cuartel los que marchen con licencia ilimitada, para jurar tambien bandera.

Los señores gefes de artillería y caballería, admitirán en sus cuarteles, las partidas receptora de reclutas de sus armas. El cuartel de San Francisco los ingenieros; el de Santo Domingo, infantería de marina; el del Pilar, á las clases de los batallones y depósito y el Refugio, á las de infantería; esperando del celo de todos, admitan hasta donde quepan, para no molestar al vecindario con alojamientos.

Todas estarán sujetos al horario de los cuarteles donde estén alojados y diariamente tendrán instruccion, prohibido el dormir fuera del cuartel, ni mucho menos concederles licencias.

Recomendando á los agentes de la autoridad, que si encuentran reclutas promoviendo desórdenes, los conduzcan al cuartel del Refugio.—El general gobernador, Villalon.

Avisos Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Consejo de Administracion.—En virtud de las atribuciones concedidas á este consejo en el artículo 32 de sus estatutos, se anuncia al público se han alterado los tipos admitidos hasta el presente en la primera seccion, disponiendo que, de hoy en adelante se admitan 2.000 reales en la primera imposicion y hasta 1.000 reales en las imposicionessucesivas.—Valencia 27 de Marzo de 1880.—El secretario honorario, J. Vives Ciscar.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—El dia 6 y siguientes del próximo mes de Abril, de tres á seis de la tarde, tendrá lugar la almoneda de las ropas y efectos empeñados hasta el 31 de Agosto de 1879.

Lo que se anuncia al público, advirtiendo á los interesados tienen derecho á retirar los objetos empeñados, prévio el pago de lo que por ellos adeuden, hasta el acto de proceder á su venta.—Valencia 24 de Marzo de 1880.—El secretario, Antonio Gomez Matoses.

Casa-Hospicio de Ntra. Sra. de la Misericordia.—Relacion de los legados y limosnas que han ingresado en la caja de este hospicio, con cargo al presupuesto del mismo, durante el mes de Marzo último.—De los señores albaceas de D. Francisco Cirrana, por legado, pesetas céntimos, 1.—De los id. id. de D.ª Elena Joan y Bellido, por id., 1.—De los id. id. de D. Antonio Gasef, por id., 2'50.—De los id. id. de D.ª Antonia Guilen, por id., 1.—De los id. id. de D. Miguel Casant, por id., 1.—De los id. id. de doña Ramona Roca, por id., 10.—De los id. id. de D.ª Mariana de Gras y Rosell, por id., 10.—De varios bienhechores, recaudado en suscricion voluntaria mensual, 52'50.—Total, 79 00.—Valencia 1.º de Abril de 1880.—El depositario, Manuel Oliag.—Conforme.—El secretario-ontador, José Malboyssou.—V.º B.º El director, Cruilles.

Parte Mercantil

BOLSA.

Cotizacion oficial del dia 2 de Abril.

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMOS PRECIOS.	MOVIMIENTO. Alza.	Baj.
3 por 100 interior.	16-27	5	»
— fin de mes.	16-25	»	»
— fin próximo.	00-00	»	»
3 por 100 exterior.	17-40	»	»
Amortizacion interior	37-55	»	5
— exterior.	00-00	»	»
Billetes hipot.	00-00	»	»
Bonos del Tesoro.	00-00	»	»
Obl. Banco-Tesoro.	98-70	»	96
Obl. B. T. Aduanas.	96-80	»	120
Obl. ferro-carriles	34-95	30	»
Lóndres 90 d. f.	48-85	5	»
Paris 8 d. v.	5-03	»	»
Banco de España.	263-50	300	»

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del colegio de corredores de la plaza, hoy dia de la fecha.

Lóndres, 90 dias fecha 49 20 á 49 30
Paris, 8 dias vista, 5 12 á 5 13
Marsella, 8 dias vista, 5 12 á 5 13

CAMBIOS.	BEN.	DAÑO.	CAMBIOS.	BEN.	DAÑO.
Alicante.		1/2	Málaga.		1/2
Almería.		3/4	Murcia.		5/8 á 3/4
Barcelo.		1/4	Reus.		3/8
Bilbao.		3/4 á 1	Santand.		3/4
Cádiz.		1/2	Sevilla.		3/8 á 1/2
Cartage.		3/4	Tarrago.		3/8
Castello.		5/8 3/4	Vigo.		1 á 1 1/4
Coruña.		1 á 1 1/4	Zaragoza		5/8 á 3/4
Madrid.		1/2 á 5/8			

Valencia 3 de Abril de 1880.—El Síndico, Adolfo Torrens.

Telégramas.

Lóndres 3.—El «Daily News» publica hoy un despacho de Constantinopla diciendo que es inminente el cambio del Gran Visir.

Berlin 3.—Un despacho oficial de San Petersburgo dice que el estado de la emperatriz de Rusia es gravísimo.

El «Diario oficial» confirma la noticia de ayer relativa á la dolencia del emperador de Alemania que no ofrece gravedad.

Lóndres 3.—En vista de los datos electorales reunidos hasta ahora se cree que el ministerio liberal que se nombrará en breve contará con bastante mayoría para poder gobernar.

Se dice que una de las primeras dimisiones que se recibirán á consecuencia del cámbio político que se espera será la del Sr. Layard representante que fué de Inglaterra en Madrid y actualmente embajador en Constantinopla.

Paris 3.—Segun correspondencias de San Petersburgo, recibidas en esta capital, el Sr. Valowiett presentó el 29 del mes de Marzo pasado al Czar un proyecto de creacion de la asamblea consultiva de delegados de las provincias de las ciudades de la nobleza y del clero que deba deliberar sobre todas las cuestiones antes que se presenten al consejo de Estado y al Consejo de ministros.

Algunos periódicos de Paris consideran este proyecto como el primer paso hacia el régimen constitucional.

LA TIPOGRAFIA VALENCIANA.

PILDORAS HOLLOVVÁY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desarreglos del higado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, proviene de las indiscreciones, de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rapidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan la secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras, que pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos, este medicamento posee la calidad especial de estirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan indudables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutaneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsamica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y, en fin, para todas las corupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con te las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilitivas tan estraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, espulsa toda particula morbosa.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las cajas de Píldoras y botes Ungüento van acompañadas de amplias instrucciones en castellano relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford-Street, Londres.

Vendedores en Valencia: Botica de D. Jose Andres Fabiá, frente al caballito de San Martin; D. Ramon Ribes, Mercado 40; D. José Garcia, Congregacion, 27.—Depósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitucion, botica.

GRAN BOTILLERIA.

PURISIMA, 1,

Junto á la antigua Gobernacion.

VALENCIA.

Superioridad en vinos del campo de Monovar y Pinoso: los hay de pasto y generosos. Se garantizan.

Gran surtido de vinos y licores nacionales y extrangeros.

Manzanilla superior, 14 rs. botella.

Id olorosa, 15. Id fina 12.

Ojen legitimo Morales (extra) 13 rs.

Id id (moscatel) 16 rs.

Champagne marca Minet, y Moet Chandon, á 22 y 35 rs. respectivamente.

Variedad en clases de vinos de Jeréz.

Anisdel gorrion. El non plus ultra de los anisados hasta hoy conocidos.

Servicio á domicilio.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias.

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El **Fosfato de Hierro de Leras**, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpido, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la *palidez*, los *calambres* y los *tirones de estómago*; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la *menstruacion*.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerias.

LOS COSECHEROS

y merciantes de vino.

POLVOS AROMATICOS Y ANTIACIDOS DE ARTIGUES.

Estos polbos, resultado de infinitos esperimentos, tienen la propiedad de dar pio vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma, preservandolo al pro al tiempo de la asidez, y la quitan tambien cuando principia acidarse.

Sus buenos resultados los acreditan el estraordinario consumo que de estos polvos hacen los cosecheros de esta y otras provincias. Con un paquete, cuyo valor es de 20 rs. hay suficiente para 100 cantaros de vino, ó sean 1000 litros.

Se venden en la botica del autor D. Serapio Artigues, calle de Noguera, Jova; en Barcelona, Conde del Asalto, 28, farmacia el Dr. Poquet.

En Valencia D. Vicente Gonzalez Maldonado, 48, y en la Botica de Miner.

En Nules D. Andrés Martinez, Plaza San Roque, núm. 1.

En Castellon de la Plana, Botica de Ferrer.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbutico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara: excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerias.

¡Gran éxito en Paris!

VELOUTINE CH^les FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.

Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla

Desconfiar de las falsificaciones.

ANALES

de Nuestra Señora de Lourdes en España.

Revista mensual, consagrada á propagar el culto, é infundir la confianza en nuestra Señora de Lourdes.

Saldrá el dia 11 de cada mes en cuadernos de 24 páginas.

Su precio, diez reales anuales.

Se suscribe en Barcelona, en la Administracion de los Anales, calle de Suceso, núm. 13, encuadernador, ó en la parroquia de Santa Madrano

VIDA

DE SAN VICENTE FERRER.

ÚNICA EDICION COMPLETÍSIMA

POR EL R. P. VIDAL Y MICÓ.

1 TOMO EN 4.º PASTA, 20 RS.

DECIMAS y versos para las procesiones y altares de San Vicente: cuartos pliego y 4 rs. mano.

Librerias del Sr. Mariana y Sanz, bajada de San Francisco, 11, y Lonja.

Unicas *preparaciones antiasmáticas* **admitidas y premiadas** *en la Exposicion Universal Paris 1878.*

ASMA

curada con el

PAPEL Y CIGARROS GICQUEL

FARMº DE 1ª CLASE DE LA ESCUELA DE PARIS

Rue de Passy, 21, PARIS

Madrid, por mayor, *Agencia Franco-Hispano-Portuguesa*, Sordo, 31.

En Valencia: Sr. D. José García Royo

Venta.

A voluntad de su dueño, se venden las tres fincas siguientes: Una casa baja, con nava, nueva, sita en la plazuela de Emplom, núm. 4; una casa baja, con escalerilla y tres habitaciones, nueva, sita en la calle de Murillo, antes del Empedrado de Cuarte, al núm. 44; y una casa baja, con cinco pisos mas, aunque de reducido local, sobre nueva, sita en la calle de la Pellería vieja, al núm. 14. Todas tres alineadas y de buena y libre procedencia. Darán razon, calle de Carniceros, número 5, pisc 3.º

Almoneda.

El dia 6 y siguientes de Abril, á la cuatro de la tarde, á cargo del corredor D. Vicente Noguès, se hará de las ropas y efectos empeñados hasta el 31 de Agosto de 1879.—En la caja de Ahorros y Monte de Piedad establecido en esta ciudad calle de San Cristoval, núm. 8, entre las del Mar y Milagro.

Pagándose en el acto con exclusion de calderilla.

ALMONEDA.

Procedente de la testamentaria de don Miguel Soler y Ochera, se hará el dia 31 del actual y siguientes á las 3 de la tarde en la calle de Jurados núm. 36 bajo, de arañas, de cristal de todas dimensiones y clases, ropas de seda con fromia bandolas y cuantos efecto de adormista (ó flo rero) existen a dicha testamentaria.

Hay una aseña de 60 luces propia para presbitero.

El pago será en el acto moneda de oro 6 plata.

AMA DE LECHE.

Una jóven de Puzol, de 26 años de edad, leche de 6 meses y medio, desea cria para su casa. Darán razon e informes en la plaza de San Andrés, núm. 3, atrasado.

Traspaso.

Se traspasa una tienda sin genero y en un centro de los mas céntricos de esta capital; darán razon en la calle de Zaragoza núm. 38.

VIDA Y MISTERIOS

DE LA GLORIOSA

VIRGEN MARIA

NUESTRA SEÑORA

POR EL

R. Padre Rivadeneira

De la Compañía de Jesus.

AÑADIDO CON EL

VIDA DE S. JOSÉ Y OTROS ASUNTOS

UN TOMO, EDICION DE LUJO

CON DOS LAMINAS AL ACERO

se vende en Valencia á 8 rs. en la librer D. José Martí, Zaragoza, 15.

Caridad.

En la calle trabesia del Moret, núm. 1, piso 1.º, se halla una pobre mujer enferma en cama hace dos meses soltera de edad de 48 años allandose en la mayor necesidad suplica a las personas caritativas, bayan a bisitarla esta en compañia de una hermana viuda de poco tiempo con dos hijos de familia.

RETRATO

DEL

SUMO PONTIFICE LEON XIII.

GRABADO EN ACERO

Por el distinguido Artista

Sr. Maura.

Este retrato, estampado con el mayor esmero en papel *Colombier*, en el juicio de algunas personas que han visto recientemente a Su Santidad, es el más hermoso y parecido entre todos los publicados hasta ahora en España y en el Extranjero, se halla de venta en la libreria de Perdiguero (San Martin, 3), al precio ínfimo de *una peseta*, en la libreria de D. José Martí, calle de Zaragoza 15.

MANUAL DE MADRES CATOLICAS,

POR D. JOAQUIN ROCA Y CORNET.

Segunda edicion.

No es simplemente este libro un devocionario, como alguien pudiera creer á primera vista; es muy principalmente un libro de instruccion, en el cual jóvenes casada encontrará habilidades las esplicaciones mas conducentes á la perfeccion de su estado.—Y al buen desempeño de su delicada mision de madre de familia. Contiene favorabilísima censura del Ilmo. Dr. D. Salvador Casañas, y su precio es de 6 reales en rústica y 9 en piel de color y relieves. Por correo, medio real de aumento.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en Madrid, libreria de la señora Viuda de Aguilar, Pontejos, 8, y D. Miguel Olamendi. En Valencia, sucesores de Badal, y don José Martí. En Zaragoza, señoras Hijas de Heredia, y en los demas puntos en casa de los señores corresponsales de la *Libreria y Tipografia* valenciana.

Remates.

A voluntad de sus dueños, y á cargo del corredor D. José Lerena, que habita calle del Trinquete de Caballeros, núm. 16, principal, se rematará si la postura fuese con stente, en el despacho del notario D. Miguel Tasó, plaza de la Almoyna, número 4, el dia 16 de Abril próximo, y once horas de su mañana: una casa en esta ciudad, sita en la calle de San Vicente, número 45, de la manzana núm. 8, que de frente á la calle de San Fernando, hoy tienda de comercio con dos puertas, tres pisos y terrado. Es de libre procedencia.

Los títulos de pertenencia y pliegos de condiciones, estaran de manifiesto en el espacho del referida notario.

LA CIVILIZACION CATOLICA,

Revista literaria, científica y política.

EDICION ESPAÑOLA

LA CIVILTTA CATOLICA.

La Civilizacion Católica, encuadernada y con esmerada impresion se publica el último dia de cada mes formando un tomo de mas de 200 páginas. Contiene cada tomo la traduccion exacta y esmerada de los dos números de *La Civilta Catolica*, y los articulos mas notablespublicados durante el mes en las demas revistas católicas extrajeras, la jurisprudencia canónica y civil y una revista politica universal. El importe de la suscricion es en España de 6 pesetas por trimestre. A los eclesiásticos se les hace la rebaja del diez por ciento en suscriciones; haciendo la edaccion esfuerzos para poder beneficiar á sus abonados conobras de importancia, que orillados los inconvenientes, recibirán como regalo.

La suscricion puede hacerse mandando el aviso á la redaccion de LA UNION CATOLICA, y dede luego se servirán los tres cuadernos de los meses Enero, Febrero y Marzo de este años, y los 12 del año anterior, al suscritor que de see tener completa la coleccion.

CALENDARIO PIADOSO

PARA 1880

REVSADO EN LA PARTE LITURGICA POR EL

Dr. D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ, Pbr.,

Y redactado por

VARIOS DISTINGUIDOS ESCRITORES CATOLICOS.

Esta acreditada publicacion, que cuenta ya diez y siete años de existencia y ve la luz con licencia de la autoridad eclesiastica, se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias, al Precio de cuatro reales cada ejemplar, haciéndose grandes rebajas en los pedidos por mayor, que deben dirigirse á don Antonio Perez Dubrull, editor é impresor, calle de la Flor Baja, núm. 22, Madrid.

Hé aquí las materias que contiene el calendario: Juicio del año, por V.—Advertencia importante.—Fiestas suprimidas.—Eclipses de sol y de luna.—Epocas célebres.—Témporas.—Velaciones.—Cómputo eclesiastico.—Dias en que se saca anima.—Fiestas movibles.—Indulgencias.—Santoral con las salidas y puestas del sol y de la luna.—Indice alfabético de los Santos y festividades del Señor y de la Virgen, con expresion de los dias en que los celebra la Iglesia.—Los frutos del Evangelio, por el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia.—Lmas de hielo, poesía, por D. Valentin Gomez.—El cardenl Newman, por el P. Miguel Mir, S. J.—Jesus los pecadores, poesía traducida por D. José María Carulla.—Historia de un capitan de ladrones convertido por San Juan; por D. J. Barbagero.—A la virtud (himno sancc), por D. D. Hebia.—La catedral de Sevilla, por D. Manuel Perez Villamil.—La soledad, poesía, por D. Antonio de Valbuena.—Las inundaciones, por D. Miguel Martinez y Sanz.—Crónica contemporánea, por D. Vicente de la Fuente.—Ante un crucifijo (traduccion de Victor Hugo), por D. F. M. Melgar.—Entre Francia y España (recuerdos de viaje), por C.—Trovas en lenguaje antiguo al a muerte de San Luis Gonzaga por el P. Miguel Mir, S. J.—Calendarios de los primeros cristianos, por D. Leon María Carbonero y Sol y Meras.—Revista Bibliográfica, por D. J. A. Almela.—Nombres honoríficos é injuriosos dados á los cristianos, por D. Leon Carbonero y Sol.—Miscelanea, por S. de L.—Resena de los Establecimientos de baños en España.—Calles, plazas de paseos de Madrid, por órden alfabético.—Cuadro general de los ferro-carriles y España y algunos del extranjero.—Tranvías de Madrid.—Campanadas para los casos de incendio en Madrid.—Anuncios.

EL ALMA PENITENTE

Ó EL NUEVO

¡Pensadlo bien!

Consideraciones, sobre las verdades eternas, con historia y ejemplos, por el P. Baudrand, Nueva edicion traducida por el Dr. de la *Propaganda Católica* de lencia.

Este precioso libro forma un tomito en 8º, y se vende á 40 cénts. de peseta en libreria de D. José Martí, calle Zaragoza, 15.—La docena, 4 ptas. 50 cents.

Pensamientos Cristianos

para todos los dias del mes,

por el P. Domingo Bohurs, de la Compañia de Jesus.

Y

Filosofia del verdadero Cristiano,

TITULADA

PIENSALO BIEN.

modo fácil, breve y seguro para salvarse.

El francés al italiano el R. Alejandro Cenami.

Ambas obritas, reunidas en un volúmen en 16.º, con tipos claros y buena impresion, se espenden por 4 rs. en

Valencia: Libreria de D. José Martí Casanova, calle de Zaragoza, núm. 15.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, concede 80 dias de indulgencia á los que leyeren ú oyeren leer dichos piadosos Pensamientos.

La limosna, producto de este devocionario, es para el Asilo de Caridad de hermanitas de los pobres.

LA CRUZ, REVISTA RELIGIOSA DE ESPAÑA, SALE EL

dia 19 de cada mes en un cuaderno de 230 páginas en 4.º español. La suscricion cuesta en España CUATRO REALES Y MEDIO cada mes, DIEZ REALES en Ultramar y el extrangero. No se venden números sueltos, porque cada semestre forma un tomo voluminoso.

Toda la correspondencia se dirigirá siempre y precisamente en estos términos. Sr. Administrador de LA CRUZ, CALLE DE LA REINA, NÚMERO 4, MADRID.

NUEVA PUBLICACION.

MEDITACIONES

SOBRE LA VIDA Y LOS MISTERIOS DE JESUCRISTO

SEGUN EL MÉTODO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Los misterios todos de la vida de Jesucristo desde su Encarnacion hasta su Ascension a los cielos se recorren en esta obra bajo un plan nuevo a la par que sencillo. Precédela una extensa instruccion sobre la oracion mental. Varias cosas religiosas la han adoptado para texto en sus ejercicios de Comunidad, y es utilísima para toda clase de personas.

Consta de siete tomos en 8.º, y se venden juntos á 18 reales en rústica y 32 en piel de color y relieves.—Por cada diez ejemplares en rústica se dan dos gratis, y uno si son encuadernados.—Los que deseen recibir la obra con mas seguridad deben añadir al precio respectivo 4 reales para el certificado.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en Madrid, libreria de la señora Viuda de Aguado, Pontejos, 8, y D. Miguel Olamendi. En Valencia, sucesores de Badal, y don José Martí. En Zaragoza, señoras Hijas de Heredia, y en los demas puntos en casa de los señores corresponsales de la *Libreria y Tipografia* Valenciana.

OBRAS ORIGINALES Ó TRADUCIDAS

POR

D. JOSÉ MARIA CARULLA.

LA CIVILIZACION, revista católica, que se publica todos los segundos y cuartos sabados de cada mes en cuadernos de 96 paginas. Van publicados 19 tomos, que valen 324 reales vellon y esta en prensa el 20. En Madrid y en provincias por medio de libranza ó sellos, cada trimestre, 18 rs.

Por medio de los corresponsales, 20 rs.

En Ultramar y estrangero, cada semestre, 32 rs.

LA DIVINA COMEDIA de Dante Alighieri. (Traducida en verso del italiano 30 reales.

IDILIOS Y CANTOS MISTICOS de Verdaguer. (Obra traducida en verso del catalan), 8 rs.

LOS HIPOCRITAS comedia en tres actos y en prosa, 8 rs.

LA DISCRETA Y LA LOCA del P. Franco, (Novela traducida del italiano) Do tomos, 20 rs.

LA CAMPANA DE D. PACO, id. id. tomos, un 4 rs.

LAS VIAS DEL CORAZON, id. id. dos tomos, 20 2rs.

LOS CORAZONES POPULARES, id id. un tomo, rs

Pueden adquirirse dirigiendo su importe al autor, calle de Amor de Dios, número 11, tercero, izquierda, Madrid.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL **Purgante ó refresco** gaseoso-tónico-purgativo con hierro,

invencion del Sr. Andrés y Fabiá,

y mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentren. Tal es su gratisimo sabor, sus rapidos efectos, la suavidad con que los produce, la economia con que se le obtiene, pues una caja con doce papeles, sellados cada uno de por si, y que aprovechan para seis dósis, cuesta solo 6 rs.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando se necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pocos años, á las señoritas jóvenes les es estremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia, etc. etc; poseyendo ademas las propiedades de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO.

de las penfermedades biliosas, de tal manera, que los enfermos de estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja se les regularizarán sus funciones, por muchos años que hayan estado alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Cabrera, la magnesia; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago.

Depósito en Valencia; farmacia de su inventor D. J. Andres y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballito de San Martin.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

OBRA NUEVA

RELIGION Y CIENCIA

CONTESTACION A LA HISTORIA DEL CONFLICTO ENTRE LA RELIGION Y LA CIENCIA DE

JUAN GUILLERMO DRAPER

POR EL P. FR. TOMÁS CAMARA

PROFESOR DEL COLEGIO DE AGUSTINOS FILIPINOS DE VALLADOLID

Un tomo en 4.º, su precio 36 rs., encuadernado en tela inglesa, planchas doradas. Remitido por correo certificado, 6 rs. mas. Se halla de venta en Madrid, libreria de M. Olamendi, Paz, 6; de Murillo, calle de Alcalá, y Fé, Carrera de San Jerónimo. Argos.

NORMA DEL CATOLICO

en la Sosiedad actual.

Diálogos catequísticos para los católicos del Siglo XIX

ACERCA DE LO QUE SE HA DE CREER.

PORA. M. DEA.

Fé.—Heresias.—Liberalismo.—Inquisicion.—Masones.—Lectura de libros y periódicos.—Politica.—Indice de errores.—Canones.—Definiciones.—Excomuniones.—Censuras.—etc.

Un tomo en 8º.—(Madrid, 1878).—precio, 5 rs. en la librería de D. José Martí, calle Zaragoza, 15, Valencia.

LIBROS DE D. MANUEL POLO Y PEYROLON

catedrático del Instituto de Valencia;

Costumbres populares de la Sierra de Albarracin, cuatro cuentos originales, tercera edicion. . . . . 8 rs.

Los Mayos, novela original de costumbres aragonesas, con un prólogo de D. Marcelino Menendez Pelayo, segunda edicion. . . . 10 rs.

Elementos de Psicologia, epitome—programa de Filosofia tomista, acomodado á la segunda enseñanza oficial. . . . . 10 rs.

EN PRENSA.

Elementos de Lógica.

Elementos de Ética.

Programa de Psicologia, Lógica y Ética.

Parentesco entre el hombre y el mono, segunda edicion.

1.500 DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

RECIBIDAS PARA LA CUARESMA DE 1880.

Este completo surtido, se compone de lujosos *Devocionarios y Semanas Santas*, con primorosas encuadernaciones de alta novedad en piel de Rusia, marfil, nácar, carey de la dia, búfalo, marfil y chagren.

Encuadernaciones económicas en imitacion á piel de Rusia, marfil, nácar y búfalo.

Y otros tan fabulosamente económicos, que los hay hasta de tres reales uno.

Registros para los mismos con bonitas medallitas, cruces y otras alegorias y religiosas desde 4 á 80 reales.

Libreria de los sucesores de Badal, plaza de la Constitucion, núm. 4.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

LIBRERÍA CATÓLICA DE SAN JOSÉ.

HISTORIA DE LOS HETERODOXOS ESPAÑOLES

POR EL DOCTOR

D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO.

Catedrático de Literatura Española en la Universidad de Madrid.

Esta obra constará de tres tomos de 800 á 1000 páginas cada uno; se ha publicado el primero; los dos siguientes están en prensa; precio de cada tomo: en rústica, 40 rs.; en tela, 44 rs. en Madrid y 46 en provincias; pasta entera, 46 y 48; chagrin y tela, 48 y 50 respectivamente.

Se han tirado ademas 25 ejemplares en papel de hilo, que se venden á 70 reales en rústica.

Los pedidos deben ir acompañados de su valor; se sirven francos de porte, pero la libreria de San José no responde de los que se extravíen; el que los quiera asegurar debe añadir 4 rs. para el certificado.

Direccion: Sr. D. Vicente Sancho-Tello, Gerente de la librería, Gravina, 2, Madrid.

Corresponsales en Valencia: Sres. D. José Martí Casanova, calle de Zaragoza, y Sucesores de Badal, plaza de la Constitucion.

Société d'Hygiène Française, 1, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

EAU FIGARO

Agua Figaro. Nuevo descubrimiento. Tintura para el cabello y la barba, garantida sin nitrato de plata, recomendada por célebres médicos. Precio 24 reales.

Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.